



FOLIO N° 67:

ACTA N° 17 - SESIÓN ORDINARIA N° 15. En la ciudad de Villa Allende, el día 19 de junio de 2025, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, los Sres. Concejales: Agostini Maria Eugenia, Hamity Patricia Evangelina, Loza Julio Antonio, Rodriguez Maria Alejandra, Banegas Marta Liliana, Brunetti Lourdes Maria, Arias Carlos con la ausencia justificada de Gómez Miguel Martín y Mansilla Yofre Máximo, bajo la presidencia de la Sra. Vicepresidente Primera, Vázquez Maria Soledad. **Toma la palabra la Sra.**

Vicepresidente y dice: Buenas tardes Concejales, buenas tardes vecinos, damos comienzo a la Sesión siendo las 18:34 hs, con los siguientes Asuntos Ingresados.

NOTA N° 31/25 INGRESADA POR VECINO DANTE MORENO - FECHA 17/06/2025. **Solicita información sobre el Hospital Gato Romero.** Vamos a votarlo si están todos los Concejales de acuerdo. Esto generalmente se envía a

Conocimiento y Archivo y si algún Concejal lo quiere levantar, lo puede tomar al asunto. Les pido su voto por la afirmativa. Se vota. Aprobado por unanimidad. En

segundo lugar, NOTA N° 32/25 INGRESADA POR VECINO DANTE MORENO - FECHA 17/06/2025. **Reitera pedido que refiere a nombramiento de una calle**

pública como "Julio Argentino Roca". En el mismo orden, Concejales, les pido su voto por la afirmativa para enviar esta nota a Conocimiento y Archivo. Se vota.

Aprobado por unanimidad. Tercer asunto ingresado, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR CONCEJAL BRUNETTI - EXPTE. 29/25 -

FECHA 18/06/2025. **Concientización y Cuidado de los Arroyos de la Ciudad de Villa Allende.** Si están todos de acuerdo Concejales a este Proyecto lo

enviaríamos a la Comisión de Asuntos Generales, les pido su voto por la afirmativa. Se vota. Aprobado por unanimidad. A continuación, pasamos al Orden

del Día, existe un solo tema a tratar que es APROBACIÓN DEL ACTA N° 16 - SESIÓN ORDINARIA N° 14 - FECHA 12/06/2025. Concejales, todos han tenido



oportunidad de leerla, revisarla. Si están todos de acuerdo, les pido su voto por la afirmativa para aprobar esta acta. Se vota. Aprobado por unanimidad. **Pide la palabra el Concejal Loza y dice:** Sra. Presidenta si me da el uso de la palabra, solamente para dejar constancia que se ha vencido el plazo del pedido de informe que firmaran cuatro Concejales de la oposición referido a una Ordenanza que se le dió mucha publicidad. El Intendente salió a publicitar y una vez más refleja que el plazo que éste Consejo fija por mayoría, no se cumple. Ya se ha vencido el plazo del pedido de informe y no se ha contestado, lo cual demuestra el incumplimiento del Departamento Ejecutivo en las respuestas a los pedidos de informe. Nada más. **Toma la palabra la Sra. Vicepresidente y dice:** Muchas gracias Concejal Loza. ¿Alguien más quiere tomar la palabra por algún tema? Entonces vamos a dar por finalizada la sesión siendo las 18.37 horas. Muchas gracias.////////////////////

PATRICIA HAMITY
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

María Alejandra Rodríguez
Concejal

MARIA SOLEDAD VÁZQUEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARIA EUGENIA AGOSTINI
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARTA LILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

PABLO LUIS MARICONDE
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende